I. IDENTIFICACIÓN		
Nivel:	Profesional	
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado	
Código:	2028	
Grado:	14	
No. de Cargos:	Cuatro (4)	
Dependencia:	Donde se ubique el cargo	
Cargo del jefe inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa	
II ÁDEA EUNIOLONIAI		

II. ÁREA FUNCIONAL

Dirección Jurídica

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Intervenir jurídicamente en los procesos de la dependencia, así como emitir conceptos de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales aplicables.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- Adelantar las actuaciones encaminadas a lograr el cobro efectivo de las sumas que le adeuden a la entidad por todo concepto, desarrollando las labores de cobro persuasivo y adelantando los procesos ejecutivos por jurisdicción coactiva, en los términos y plazos establecidos por la ley.
- Proyectar respuestas a las peticiones de los grupos de interés internos y externos de la entidad y ejercer el control y seguimiento correspondientes, de acuerdo con la asignación que efectúe el jefe inmediato.
- 3. Atender y resolver las consultas y requerimientos de carácter jurídico presentadas a la dependencia por los organismos de control y por las diferentes dependencias de la entidad, de conformidad con los procedimientos establecidos.
- 4. Elaborar y presentar informes periódicos sobre la gestión de la dependencia y aquellos requeridos por autoridad o entidad competente, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- 5. Sustanciar y ejercer el control y seguimiento de actuaciones administrativas según la asignación que efectúe el jefe inmediato.
- Ejercer la representación judicial, extrajudicial y administrativa del Ministerio de TIC
 /Fondo Único de TIC, de acuerdo con los poderes que se le confieran para esos
 efectos.
- 7. Asistir en representación de la entidad a reuniones, consejos, juntas o comités de carácter oficial, de acuerdo con la asignación que efectúe el jefe inmediato.
- 8. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- 1. Metodologías de investigación, estructuración y formulación de estudios y documentos jurídicos.
- 2. Normatividad vigente del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el contexto nacional e internacional.
- 3. Redacción, ortografía, análisis, síntesis y capacidad argumentativa jurídica.
- 4. Políticas públicas del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- 5. Planes Sectoriales de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- 6. Código General de Proceso.
- 7. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- 8. Formulación y evaluación de proyectos.
- 9. Herramientas de Ofimática.
- 10. Gestión del conocimiento.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo	
Orientación a resultados	Aporte técnico-profesional
Orientación al usuario y al ciudadano	Comunicación efectiva
Compromiso con la organización.	Gestión de procedimientos
Trabajo en equipo	Instrumentación de decisiones
Adaptación al cambio	
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica	
del núcleo básico de conocimiento en:	
Derecho y Afines.	
Título de Postgrado en la modalidad de	Trece (13) meses de experiencia
especialización en áreas relacionadas con	profesional relacionada.
las funciones del cargo.	
Tarjeta o Matrícula profesional en los casos	
requeridos por la Ley.	